



CSIF llama a la movilización del conjunto de las profesiones de la sanidad, en toda España, por las promesas incumplidas de Mónica García

- Las primeras protestas arrancan el 28 de abril. Elevamos la queja al Gobierno ante la falta de concreción y avance de las medidas que plantea el Ministerio de Sanidad
- Reclamamos un Estatuto Marco con mejoras para todos los profesionales de la sanidad,
- **Concentraciones, campaña informativa en centros de trabajo, reuniones con grupos parlamentarios y una queja a Bruselas, entre las medidas de protesta que se endurecerán de manera progresiva si el Ministerio no reacciona**

Madrid, 11 de abril de 2025. La **Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)** ha acordado iniciar una **campaña de movilizaciones en toda España**, dirigida al conjunto de profesiones del Sistema Nacional de Salud (SNS), ante la falta de concreción, las promesas incumplidas y la decepción con la ministra de Sanidad, Mónica García, en las negociaciones del Estatuto Marco.

Ya lo avisamos. Después de más de dos años de reuniones, las negociaciones no avanzan porque la ministra se niega a concretar los aspectos económicos vinculados a una nueva clasificación de las profesiones. Mónica García tampoco se compromete en aspectos básicos que puso encima de la mesa como la reducción efectiva de horas diarias y semanales de guardias **sin pérdida retributiva.**

Tras concluir el ultimátum dado al Ministerio para presentar una nueva propuesta, la ejecutiva nacional de Sanidad de CSIF, acompañada por el presidente de la organización, Miguel Borra, acordó **una batería de medidas de protesta, con un calendario de movilizaciones que se iniciará el próximo 28 de abril.**

CSIF además eleva la queja al Gobierno, puesto que el Ministerio de Mónica García no ha gestionado correctamente esta negociación. Además, entendemos que la ministra deriva responsabilidades a las comunidades autónomas cuando el Gobierno tiene plenas competencias para redactar esta norma básica en materia de clasificación profesional y sistema retributivo específico. **En este sentido, pediremos al Ministerio de Hacienda que habilite fondos para la nueva clasificación profesional.**



NOTA DE PRENSA

Estas protestas se irán endureciendo de manera progresiva si el Ministerio no reacciona e irán acompañadas de reuniones con los grupos parlamentarios, una queja a Bruselas por el incumplimiento de las exigencias vinculadas al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia sanitaria, así como una campaña informativa en los centros de trabajo, dirigida al conjunto de profesionales del SNS. **Las mejoras laborales deben amparar al conjunto de los profesionales de la Sanidad.**

Además, las mejoras en las condiciones laborales deben de ir acompañadas de un plan para la mejora de la calidad asistencial que reciben los ciudadanos, con incremento en la financiación y refuerzo de las plantillas. Tras la pandemia, el SNS se ha visto resentido y afronta una crisis sin precedentes que ponen en peligro la sostenibilidad del modelo.

Lamentamos que la ministra haya hecho oídos sordos a nuestras reivindicaciones porque parece estar más pendiente de la lucha política que afecta a su partido, que de los problemas del personal de la Sanidad. En todo caso, CSIF seguirá acudiendo a las próximas reuniones sobre el Estatuto Marco con la mejor voluntad de alcanzar un acuerdo si el Ministerio reacciona. Estas son nuestras líneas rojas:

- **Adecuada clasificación del nivel de las diferentes profesiones de la Sanidad con la debida concreción de retribución económica específica y básica.**
- **Aplicación de lo dispuesto en el art. 76 del TREBEP para técnicos medios y superiores al grupo C y B.**
- **Jubilación voluntaria parcial y anticipada y por coeficientes reductores para el personal del Sistema Nacional de Salud.**
- **Jornada de 35 horas y reducción de las horas diarias de guardias, sin merma retributiva.**
- **Equiparación salarial en el conjunto de las comunidades autónomas.**
- **Recuperación de la estructura salarial previa a la bajada de sueldo de 2010 con el cobro de la paga extra íntegra.**
- **Desarrollo de la carrera profesional en todas las comunidades y para todas las categorías.**
- **Revisar el régimen de incompatibilidades para evitar la fuga a la sanidad privada.**

Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)

C/ Fernando el Santo, 17. 28010 Madrid Tlf: 91 567 44 69 Fax: 91 598 72 77

gabinetecomunicacion@csif.es www.csif.es